

PREMIOS DE ABONOS
España...
Reunión (Unión Postal)...

La Almudaina

PALMA

Conferencias retrasadas.—Ayer tarde nos entregaron en teléfonos tres conferencias de los días 7 y 8 recibidas por correo. ESTABAMOS A RILL Sin comentarios.

Limosnas.—Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venen en la Iglesia del Santo Hospital, durante el mes de Septiembre último, ascendieron a 792'58 pesetas.

Zotal.—Del importante fabricante don Francisco Miret hemos recibido una nutrida propaganda del desinfectante «Zotal», cuyo producto goza de fama tanto para desinfectar locales como para atacar las enfermedades del ganado y de las plantas.

Vapor por Ibiza.—Ayer por la mañana, a las diez, salió para Ibiza el vapor «Rey Jaime II».

Estará de regreso esta mañana.

Detención.—Comunica la guardia civil del puesto de La Puebla haber detenido un individuo que estaba reclamado por la autoridad judicial de dicha villa.

Curado.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un joven que trabajando en un taller de carpintería se había producido una herida en una mano de bastante consideración.

El tiempo.—Ayer después de unos días de calma volvió a presentarse el tiempo lluvioso cayendo durante mañana y tarde, frecuentes chubascos.

Huelga general en Sóller

Un día para.—Cargas Ayer por la mañana llegó a nosotros la noticia de haber ocurrido en Sóller disturbios, con motivo de la huelga de tejedores, que continúa sin resolver en dicha ciudad.

Procuramos hacer información acerca de lo ocurrido y, según los informes adquiridos de carácter semioficial, resultó:

Que con motivo de la indicada huelga los demás gremios federados a la Casa del Pueblo de aquella ciudad acordaron anteayer hacer causa común con los huelguistas tejedores, dejándose en consecuencia, de acudir al trabajo.

En las primeras horas de la mañana de ayer se observó la presencia de compactos grupos por las calles lo cual hizo que tanto la autoridad local como la benemérita redoblaran la vigilancia en particular de las fábricas de tejidos.

A eso de las nueve uno de los grupos fué engrosándose, lo que obligó a la benemérita a invitarles a que se disolvieran, lo cual lejos de suceder exasperó los ánimos de los más exaltados, saliendo algunas piedras contra la indicada fuzna.

Esta dió una carga y al hacerlo salió un disparo de dentro de los grupos de obreros sin que, por fortuna, hiciera blanco.

La benemérita logró el despeje y se restableció la calma, procediendo a la detención de uno de los supuestos agresores.

El Alcalde en vista del estado de ánimo de los obreros clausuró la Casa del Pueblo.

Dichos hechos fueron comunicados al Gobernador civil, cuya autoridad ordenó la salida de fuerza para la expresada población al mando de un capitán.

Se nos manifestó ayer tarde que según las últimas noticias recibidas se había restablecido la calma, no teniendo que lamentar, hasta el presente, de gracia alguna.

Junta local de Enseñanza

Presidida por el Teniente de Alcalde señor Moner se reunió ayer a las doce la Junta local de 1.ª Enseñanza asistiendo los señores Sijar, Castañó y Roselló y Cazador.

Este último se posesionó del cargo de vocal y con tal motivo se cruzaron entre el señor Roselló y Cazador y los demás vocales frases de mutuo reconocimiento y alta consideración personal, congratulándose el Presidente en nombre de sus compañeros de que el nombramiento hubiese recaído en persona tan digna y competente en materia de enseñanza.

En vista de las repetidas quejas recibidas se acordó jitar una visita general a todos y cada uno de los locales en que están instaladas las escuelas de 1.ª Enseñanza de este municipio. Se acordó proponer al Ayuntamiento cuando formule los presupuestos para el año próximo el aumento de

las subvenciones a los maestros de las escuelas subvencionadas.

La Junta comisionó al Presidente de la Junta y al Jefe de Negociado señor Canet, para la pronta adquisición de un local para escuela práctica agregada a la Normal de Mástras. Y se levantó la sesión.

La Escuela de Náutica

En la última sesión de la Cámara de Comercio se trató de este importante asunto.

El presidente Sr. Salom manifestó haberse acordado a esta Cámara una Comisión de señores profesores y titulares de carreras especiales y profesionales apropiadas para los estudios de Náutica, quienes se habían ofrecido para desempeñar gratuitamente la enseñanza en dicha Escuela, si arreglándose a lo que autoriza el art. 5.º del Real decreto de 28 de Mayo de 1915 (Gaceta del 30) puede conseguirse el fundar un nuevo en Palma, y como se cuenta ya con el personal ofrecido para el profesorado y teniendo noticia de que la Diputación y el Ayuntamiento se proponen apoyarla con una subvención para gastos de instalación de local, faltando sólo que el Gobierno autorice dicha instalación; la Cámara, teniendo en cuenta que se trata de una mejora que ha venido persiguiendo constantemente y que tanto beneficiaría a esta región esencialmente marítima, acordó coadyuvar con toda eficacia a implantarla por todos los medios que están a su alcance.

Las subsistencias

La tasa de la carne de cerdo

El Alcalde Sr. Barceló y Calmarí publicó ayer el siguiente bando: «Hago saber:—Que por acuerdo de la Junta Provincial de subsistencias a requerimiento de la Municipal, ha sido modificada la tasa para las carnes de cerdo y sus embutidos en la siguiente forma, el Kiló;

Carne sin hueso 3'75.—Tocino 3'00.—manteca 3'50.—Coslillas 2'00.—Subrada gruesa 4'00.—Longaniza 3'50.—toifars 3'25.—botifarrones de 1.ª 3'00.—Id. 2.ª 2'50.—Loro 5'00».

Un hermoso gesto

El «Fomento del Turismo» teniendo noticia que iba a desaparecer un hermoso grupo de pinos «eyes» del predio «Ca'n Prome» situado entre Sóller y Deyá propiedad de la señora doña Carmen Rubert viuda de don Gabriel Massanet publicó a dicha señora si podía evitarse la tala de los magníficos árboles por ser un detalle que daba mucho encanto en aquel espaldino paraje.

La señora Rubert no solo ha demostrado deseos de complacer al «Fomento del Turismo» sino que también a dado órdenes a sus arrendadores que respetaran y conservaran los otros árboles, que contiene la finca que le dan el aspecto tan atrayente y pintoresco.

Digno es de todo encomio y ser imitado merece el proceder de la noble y distinguida señora V. via de don Gabriel Massanet.

Bodas de oro de La Protectora

Programa para hoy domingo. A las 2 tarde.—Comida familiar en el Gaud Hotel.

De 3 y media a 5.—Los comensales se reunirán en el local social para tomar café en cuyo acto se bendirá por el éxito de los festivos por la prosperidad de La Protectora.

De 5 a 7.—Un quintero amenizará la sección tocando algunos baillables.

A las 9 noche.—Kermesse, gran festival, que dará fin a los festivos.

Se suplica a los señores socios que deseen acompañar señoras a la Kermesse, se sirvan pasar aviso a la Secretaría para recoger la correspondiente invitación.

De Mahón

En la elección de vocales que han de formar parte de la Cámara Oficial Agrícola de Menorca, resultaron elegidos los señores siguientes:

Don Juan de Vidal y Oivar, don Antonio Victory Talavall, don Jorge T. Lladó Oivar, don Juan Victory Talavall, don Francisco Alberdi Vidal, don Lorenzo Gomilla Carreres, don Gabriel Oña Oives (San Luis), don Pedro Mir y Mir, don Guillermo de Olivas Soler, don Juan Simó Oivar, don Juan Pons Neto, don Juan Mesa Vivesat, don Santiago Albertí Fábregas, don Juan de Salord y de Salord (Alayor), don Francisco Pons Cardona, de Muntupá Vell.

—Ocurrió en Alayor la desgracia que vamos a referir:

Dos hombres que trabajaban en el interior de una cisterna, prepararon la explosión de un barrero y salieron a resguardarse en un terreno del estallido. Después de algún rato operon un so-

nido sordo, como un pequeño chasquido, y creyeron que la mecha había fallado.

Comedieron los desgraciados la imprudencia de volver a bajar a la cisterna, donde algo más tarde estalló el explosivo y ocasionó el natural desprendimiento y voladura de piedras.

Dos individuos que estaban al exterior y cerca demandaron pronto auxilio y éste se organizó inmediatamente. Los dos infelices fueron extráidos en muy grave estado, uno de ellos horrosamente defigurado. Ambos sufren heridas y quemaduras de consideración.

Según nuestra interlocutor, han perdido la vista y se teme por la vida de uno de ellos.

—En Ciudadela, el sábado de ocho a diez de la noche cayó sobre aquella ciudad un aguacero torrencial.

El mismo día por la noche, al retirarse un joven pescador del bou para dormir, según costumbre, a bordo del falucho, cayó al mar y si bien no sabía nadar, pudo sostenerse y pedir auxilio.

Acudió don Antonio Pascual, dueño de un café, se puso al habla con el estuido y le encargó que se postu viera mientras iba en busca de un cable salvador. Al regresar había desaparecido el infeliz.

Al enterarse su padre se desarrollaron escenas dolorosísimas. Se instruyed las diligencias judiciales de rigor.



Ayer regresó de Barcelona, en el vapor rápido, el médico don José Sureda Massanet, acompañado de su esposa.

También regresó en dicho buque el médico don Antonio Alorda, acompañado de su esposa.

En el vapor rápido llegó ayer de Barcelona el maquinista de la estífera don Salvador Maura.

En el vapor «Rey Jaime I», llegaron ayer de Barcelona, don Francisco Franch don Juan Bana, don Pedro Mambó, don José Blanco, don Ramando Mambó, don Antonio Bou, don Jaime Salas, don José Rodríguez y señora, don Leandro Ximena, don Caferrino Segundo, don Nicolás Cortés, don Juan Blanch, don Francisco Bartoll, don Juan Casa, don Simón Brusotto, don José Rovira, don Manuel Bernades, don Eduardo Parenes, don Gumerludo Garau, don Amalio Fran, don Luis Barno, don Guillermo Gaal, don Gumerludo Garcés, don Cayetano Pomar, don Juan Baldrán, don José Rovar, don A. frodo Fuster, don Pedro Barnat, don Manuel Planas y señora, don José Pulgover, don José Fortez, don Adolfo Bon, don Federico Baloniu, don Antonio Andren y señora, don Francisco Andren, don Francisco Mir, don Mateo Gumbald, don Oafré Sard, don Claudio Sopena, don Eduado Labarrera y don Antonio Abons y señora.

Ayer falleció, casi repentinamente, el licenciado en Farmacia don Bernardo Terrasa Gaza.

El señor Terrasa se distinguió en su profesión, fabricando algunos especímenes que obtuvieron el favor del público y acreditaron su fama de la Plaza de Weyler.

D. E. P. y reciba su afilida familia la expresión de nuestro pésame.

En la parroquia Iglesia de Calviá se auteron en el indisoluble lazo del matrimonio el distinguido joven, secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Pedro José Castellés Pons y la simpática señorita Antonia Marcó Bana.

Bendijo la unión el presbítero don Pedro J. Casellas, tío del novio.

Fueron padrinos por parte del novio el conocido médico don Jaime Munar y el abogado propietario del predio Valldargent de dicho término don Manuel Fiol, y por el de la novia don José Castellés y don Bartolomé Vaquer, Alcalde y médico titular respectivamente del pueblo.

Deseamos a los desposados dichas inaucables en su nuevo estado.

Cuestiones obreras

La jornada diurna de los panaderos

El Alcalde señor Barceló y Calmarí ha publicado el siguiente bando: «En virtud de lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 2.º del Reglamento de 10 de Junio último para la implantación de la jornada diurna en las panaderías, establecida por R. D. de 3 de Abril próximo pasado, es condición ineludible el tener expuesto en el despacho de todas las tahonas, panaderías y fábricas de pan además de un ejemplar del referido R. D. un cartel en el que conste el acuerdo tomado en 1.º de Septiembre del año en curso por las sociedades patronales y obreras del ramo que fué sancionado por esta Junta el día 18 del mismo mes.

Vienen también obligados los industriales del ramo de panadería según dispone el citado Reglamento a tener un libro de visitas donde la inspección pueda anotar las infracciones que se cometieren con el correspondiente infractor.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y efectos procedentes».

La jornada mercantil El señor Barceló y Calmarí, como Presidén

TEATRO VICTORIA
Hoy MONEDA ROTA (Continuación de la serie).
SOBERBIA por la Bertini
DE 5 A 8 BAILE EN LA PISTA
Mañana SECRETO MILLON DOLLARS-CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ

de la Junta Local de Reformas Sociales ha publicado el siguiente bando: «Que atendida dicha Junta por los nobles propósitos de hacer cuanto esté de su parte para que las leyes y disposiciones de carácter social tengan exacto cumplimiento en este Municipio, ha contratado aquella ejercer la misión que la tiene confiada, de una manera paternal, mediante la pasación, por cuyo procedimiento de benevolencia y manera de proceder de este vecindario, se ha conseguido que ésta sea uno de los que más escrupulosamente atienden al cumplimiento de los preceptos y disposiciones de carácter social, sin tener que recurrir, más que en singulares casos, a la adopción de medidas coercitivas, cuyos casos aislados hay necesidad de combatir de una manera enérgica y eficaz y muy principalmente en todos aquellos casos que tengan por objeto el incumplimiento de las leyes del Descanso Dominical y de la Jornada Mercantil, cuyas infracciones a las citadas disposiciones, según la resolución adoptada por la expresada Junta, serán castigadas conforme proceda en justicia.»

Las ocho horas en ferrocarriles La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Visto el testimonio remitido a este ministerio por el presidente del Comité paritario de ferrocarriles creado por real decreto de 27 de agosto último, del acta de la sesión celebrada por la sección de movimiento el día primero del corriente.

Resultando que en dicha sesión se acordó por las representaciones patronal y obrera lo siguiente: La implantación de la jornada de ocho horas en la carga y descarga de muelles en las estaciones principales y en las oficinas de transmisión de las principales acordada en sesión de 19 d. septiembre último, tendrá lugar desde el primero de enero de 1920

Considerando que no ha lugar a ulteriores trámites sobre lo aceptado por las representaciones patronal y obrera.

S. M. se ha servido disponer que sin perjuicio de las resoluciones que procedan sobre los puntos objeto de discordia planteada en el Comité paritario y sobre los que aun ha de tratar el mismo Comité se publique el acuerdo que queda relacionado en lo que antecede, a los efectos del real decreto de 3 de abril del año corriente, debiendo las empresas de ferrocarriles circular sin demora entre su personal las órdenes correspondientes.»

Los peligros de la navegación

Entre los avisos a los navegantes publicados en la Gaceta por la sección de Hidrografía del ministerio de Marina, se inserta una nota previniéndoles que la terminación de la guerra no disminuye en nada los riesgos a que están expuestos por razón de las minas.

Deben tener cuidado los navegantes de guardar la colección entera de los avisos y completar a cada vez que hagan escala en un puerto, dirigiéndose al cabal de la nación ó a las autoridades del puerto.

Las zonas peligrosas que existen todavía son las siguientes:

a) Las aguas del Mar del Norte, del Mar Báltico, comprendidos los Golfos de Botnia y de Píandlia, y las aguas próximas a las costas Norte y Oeste de Francia.

b) Las aguas del Océano Artico, comprendidas entre los meridianos 30º E. de Gw. y 45º E. de Gw.

c) Las aguas del Mediterráneo y del Mar Negro.

d) Las aguas próximas a la isla Norte (Nueva Zelandia).

Los capitanes de los buques no tendrán que solicitar en adelante inscripciones especiales de derrotas, salvo en lo concerniente a Reglamentos particulares de sus países y ciertos casos especiales indicados en los Avisos de Minas, pero tendrán en cuenta que las precauciones contra las minas no han disminuido y que ciertas zonas peligrosas publicadas en los Avisos no lo son para la navegación ordinaria a causa de la profundidad en que están fundeadas las minas; pero no se debe ni fundear, ni pescar, ni sondear en ellas.

Quando estas zonas estén completamente libres para la navegación, se mantendrán en ellas restricciones para la pesca.

CULTOS

Continúa en San Jaime en honor de Ntra. Sra. del Pilar: Exposición a las seis; a las diez Horas y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro; a las seis y media Rosario, ejercicio en obsequio de la Virgen del Pilar y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. don Luis Palmer, Beneficiado del Concorato. En Montesión, fiesta en obsequio

D. BERNARDO TERRASA GAZA
LICENCIADO EN FARMACIA
Falleció anoche a las ocho a los 40 años de edad
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
A. B. R. I. P. A.
Su desconsolada esposa, hijos, padre, tíos, hermanos políticos y demás parientes, al participar tan sensible de gracia, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rovario que se realizará hoy a las tres y media y acto seguido a la conducción del cadáver.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria Mar. 11.

Academia Jurídica
Dirigida por Don José Font y Arbós
Resultado obtenido en el curso de 1918 a 1919: 5 Matriculas de Honor. 7 Sobresalientes.—23 Notables.—57 Aprobados.—2 Suspensos.
Actas de exámen, total 94.
Las clases empezarán el 1.º de Noviembre.

GASPAR BERGA
MÉDICO
Gabinete de Termoterapia — Ortopedia.— Tratamiento por medio de las cunas de vapor a presión, de las enfermedades de los Huesos, Músculos y Articulaciones.
Plaza Libertad, 2.—Consulta de 9 a 12

ACADEMIA POLITECNICA SANCHO
CALLE FORMIGUERA, 11
Próximas a convocarse oposiciones a
Notarías, Registros, Cuerpos Jurídico Militar y de la Armada, Judicatura y Abogados del Estado
Se abre un curso de preparación para el ingreso en los mismos a cargo de los Sres. Unzué, Notario; Zaforteza y don Capitanes del Cuerpo Jurídico-militar, que comenará el 1º de Noviembre.
Clases teóricas y prácticas en todas las secciones.

LECHE CONDENSADA
«PIRINEOS», mejor que la Su... 1'65
COLMADO MODERNO (Frente a la Diputación)

CASTELL Y MASSOT
SANTO DOMINGO, 4 A 10.—PALMA
Exclusivo depósito de las acreditadísimas MÁQUINAS COSER y CALCETA «WEBER-THOM» de los magníficos PLANOS «BERSTEIN WOLF» y de la celeb. e MÁQUINA AMERICANA PARA ESCRIBIR «YON-T».
Accesorios para dichas máquinas y Música en general. VENTA A PLAZOS

Misa Sra. del Pilar: A las siete y media Misa de Compañía general, y a las diez Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo don Nicolás Saggese, Catedrático del Seminario; a las doce, misa con acompañamiento de órgano, que el Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil dedica a su Patrona la Virgen del Pilar; por la tarde a las seis y media exposición, Rosario, Trisagio Mariano, sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J. y reserva.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro: A las diez Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Gaspar Bestard, Vicario de la misma parroquia.

En los Capuchinos, a las ocho y media, Misa de Compañía para la Juventud Antoniana, Pja Unión de San Antonio y Protectores Antonianos, con plática por el Rdo. P. Director.

En el Cementerio, quinto día de la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio: Por la tarde a las cuatro y media Rosario, sermón por el Reverendo don Pedro Queiglas, Fbro. y una parte de «Requiem» un sufragio de las Almas del Purgatorio.

En la Iglesia de la Concepción a las siete y media de la mañana Compañía general para las Hijas de María y a las seis y media de la tarde: Visita solemne a la Santísima Virgen con pláticas por el M. I. señor don Juan Queiglas. Asistiendo a los dos actos pueden ganar las Asociadas Indulgencia plenaria.

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. don Luis Palmer, Beneficiado del Concorato. En Montesión, fiesta en obsequio

de copiar, se desea en buen estado. Ofertas por escrito a «Casa Anunciadora», Palacio 8

Círculo Mallorquín
SUBASTA
Queda abierto en dicha Sociedad concurso para el suministro de leña de olivo para el servicio de calefacción, a cuyo efecto se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta el día 23 del actual, a las 18, y podrá ser examinado el pliego de condiciones obrante en la Secretaría del Casino.
Citrato de magnesia
granular efervescente «SALUS»
Digestiva, refrescante, antibiliosa y aperitiva. Extraítye con ventaja a sus similares extranjeras. Depósito: Centro Farmacéutico. De venta en todas las farmacias.

TELEGRAMAS

De conflictos sociales y de subsistencias

Madrid 10 a las 20

La jornada de siete horas

El Subsecretario de la Presidencia dijo que se había firmado una real orden, que mañana aparecerá en la «Gaceta», sobre la jornada en las minas, la cual no empezará a regir hasta 1.º de Enero.

Añadió que la real orden va precedida de un extenso preámbulo, exponiendo las razones que ha tenido el Gobierno para intervenir en el asunto y resolverlo en la forma que lo ha hecho.

En dicha real orden se dice que al aplicar desde primero de Enero de 1920 el decreto de Abril del corriente año, se ha tenido en cuenta la ley aprobada en 1910, que establece la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos de las minas y en ocho los trabajos realizados fuera de éstas.

Se deja para que lo reinviden de común acuerdo los patronos y obreros las horas que han de trabajar dentro y fuera de las minas en aquellas cuencas carboníferas a las cuales, por la naturaleza de las mismas, no debe aplicarse en justicia la regla general.

La huelga de pintores y la Casa del Pueblo

En la reunión celebrada por los representantes de las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, se acordó que todas las Sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo presen auxilio moral y material a los pinos en huelga, entregándose a cada uno un socorro semanal de 12 pesetas.

Este acuerdo será objeto de una nueva deliberación, para hacerlo extensivo a las demás huelgas.

También se acordó nombrar una Comisión, constituida por siete individuos, uno del Cons. jo de Dirección de la Casa del Pueblo, y los seis restantes pertenecientes a las Sociedades de pintores, abedules, vidrieros, fontaneros y metalúrgicos, para que se ocupe de lo concerniente a la huelga de pintores.

Esta nueva táctica que la Casa del Pueblo se propone realizar auxiliando a los oficios en huelga, responde al propósito que ya tienen los patronos de declarar el lock-out.

Por último se acordó visitar al ministro de la Gobernación para solicitar una aclaración relativa a si son uno ó dos los representantes obreros señalados por el último decreto publicado sobre la constitución de la Junta de Protección a la Infancia, y rechar el que correspondiera otorgar a la Casa del Pueblo en el caso de que el otro representante sea para los Sindicatos católicos.

Explosión de una bomba. Suposiciones del ministro de la Gobernación

En Gobernación manifestaron que en el paseo de Gracia de Barcelona estalló una bomba por la tarde sin que causara desgracias.

Este atentado se relaciona con elementos que no ven con buenos ojos que se pueda llegar a la normalidad entre el capital y el trabajo.

Otros informes dicen que han sido elementos que intervienen en el juego.

Agresión contra un patrono en Valencia

Valencia.—A las nueve y media de la mañana salió de su casa el fabricante de lampistería y ebanistería don Salvador Izquierdo, dirigiéndose a la fábrica, una de cuyas secciones está en huelga.

En el camino pasó por diversos grupitos de obreros. Sólo uno, a la entrada de la calle de Cuzco, le recibió en actitud hostil, un grupo de cinco muchachos de 18 a 20 años hicieron sendos disparos inmediatamente consecutivos, produciéndole una herida, no penetrante, en la región lumbar derecha; otra penetrante, grave, en la misma región izquierda, y otra en el brazo izquierdo, con fractura del hueso y la articulación, y otra en el antebrazo derecho, las últimas con orificio de salida.

Fue auxiliado por varios transeúntes y vecinos que le condejeran al hospital, donde quedó.

Telegramas de agradecimiento

El Gobierno recibió telegramas de los pescadores y navieros de diferentes regiones dando las gracias por la creación de la caja marítima.

Herido mejorado. Pidiendo fuerzas

El señor Burgos Maza dijo que el gobernador de Valencia le comunicó que el herido señor Izquierdo víctima

de la agresión de que fué objeto días pasados va mejorando.

Pide el Gobernador aumento de fuerzas y las mandará en la que sea posible de la Benemérita, de Seguridad y de Vigilancia.

Negociaciones sobre el conflicto de las imprentas

Valencia.—La situación de la provincia sigue igual. Las negociaciones sobre los conflictos de las imprentas siguen su curso, pero no se ve el fin.

Estado del patrono herido. Conflicto del puerto

Valencia.—El patrono, señor Izquierdo, víctima del atentado de ayer varias veces, se demuestra que no se ha interesado el tiñón.

Esa mañana estaba casi limpio de fiebre, creyéndose que se salvará la vida.

El conflicto de la huelga del puerto sigue igual.

Muy probablemente el lunes próximo se reanuda el trabajo por los obreros asociados que subsisten hoy contra la Compañía Transmediterránea.

Reunión de comerciantes e industriales

Valencia.—A las cinco de la tarde se reunieron los comerciantes e industriales en asamblea.

No se sabe que acuerdos adoptarán pero indudablemente se ocuparán del atentado contra el patrono Izquierdo que les ha causado gran impresión.

Aumento de fuerzas

Madrid.—El ministro de la Gobernación que el Rey firmó el decreto aumentando las fuerzas de la Benemérita, de Seguridad y Vigilancia.

Añadió el ministro que cuando tome razón de ello el Tribunal de Cuentas procederá a reclamar esas fuerzas.

Contra la subida del pan. La huelga del ramo de construcción

Zaragoza.—El gobernador está dispuesto a restringir la subida del pan. Gestiona reanuda las negociaciones los obreros y patronos del ramo de construcción, esperando lleguen a feliz término.

De la huelga náutica

Barcelona.—La Asociación de capitanes y pilotos dice que han desembarcado los tripulantes del «Torre Bona».

Llegado al puerto los arqueros embarcados en los buques de la Transmediterránea requirieron fuesen admitidos en la sociedad.

Explosión de un petardo

Lérida.—A las once de la noche una explosión alarmó al vecindario en la calle de Plandes.

El petardo estalló cerca del café Espeñol ignorándose los autores.

Agresores detenidos

Valencia.—El Comisario de policía ha escuchado en la cárcel las manifestaciones de los inculcados.

El herido conserva su entera z de espíritu. Le esperaban los agresores ocultos en una escalerilla.

La agresión fué por la espalda. Hay más de ocho testigos.

La única herida grave fué apreciada en la región lumbar, cuyo proyectil no ha sido extraído.

El herido no llegó a desplomarse, apoyándose en la pared. No pudo reconocer a los agresores. Un hermano suyo acudió al hospital.

La policía ha detenido a dos jóvenes de 19 años que repartían hejas para una reunión clandestina de ebanistas.

Los dos detenidos de 18 años llevan un carnet del Sindicato único de Granada, Murcia, Zaragoza y Valencia.

Tranvías que circulan. Coche apedreado

Granada.—Solo han circulado los tranvías del servicio de Correos entre los pueblos de la red interurbana.

Al pasar por la Gran Vía el coche que trata la correspondencia fué apedreado.

Huelga de oficiales sastres. Obreros de transportes no satisfechos

Zaragoza.—Continúa hoiendo los oficiales sastres. Es inminente la huelga de obreros de transportes por no estar satisfechos con el aumento del 20 por ciento del precio de los jornales.

Pidiendo el reparto de tierras del Estado

Sevilla.—Los vecinos de Burguillos han presentado una solicitud al ayuntamiento para que se repartan entre los vecinos las tierras del Estado.

El alcalde ha visitado al gobernador entregándole la petición de los vecinos ofrendando el gobernador transmitirla al Gobierno.

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 8 a las 20

La aventura de D'Annunzio y los serbios

Belgrado.—Dice así una nota oficial: «Desde hace algún tiempo los periódicos aliados propagan con frecuencia informaciones según las cuales nosotros desamamos la guerra con Italia. Todas estas noticias son tan tendenciosas como inexactas. Si se deseara por nuestro país la guerra, la violación de la línea de demarcación y el ataque a mano armada de Trochir (Trac) ciudad yugo eslava, por soldados aliados con la ayuda de autos blindados, hubiera podido servir de razón para un «casus belli».

Nuestros soldados se limitaron, sin embargo, a castigar a los soldados italianos en Trochir y rechazarlos hasta la línea de demarcación. Nuestras tropas se devolvieron allí.

Hoy nuestras poblaciones dalmatas y la opinión pública permanecen unánimes ante las provocaciones diarias de D'Annunzio, porque estamos convencidos de que el problema del Adriático y de Fiume interesa tanto a la Conferencia de la paz como a nosotros mismos.

Madrid 10 a las 20

En el Senado francés.—Discusión del tratado de paz

Paris.—Ha comenzado en el Senado la discusión del Tratado de paz. Bourgeois pronunció un discurso declarando que la población entera ratificará el Tratado si reconoce que éste ha dado a Francia los bienes esenciales que se esperaban de la victoria.

El Tratado establece, durante cinco años prorrogables, un régimen transitorio que constituya desde el punto de vista económico la contrapartida del tratado de Francfort.

Da al trabajo una nueva orientación que permitirá la reanudación de las reformas sociales que hasta aquella competencia hacia imposible y una nueva Europa y un nuevo mundo deben nacer de este tratado garantizado por la Sociedad de las Naciones.

Por primera vez en el mundo, todas las naciones civilizadas se comprometen a unirse contra cualquiera que intente turbar la paz.

El tratado limita la potencia militar alemana, que otra parte tiene destruida. Por completo su potencia moral. Permanece aún amenazador el imperio alemán pero la historia no registra ningún tratado que haya garantizado una seguridad absoluta.

El Senado no dejará de insistir sobre las medidas suplementarias del Tratado que tienden a hacer real el desarme de Alemania y la Sociedad de las Naciones, a pesar de la suficiencia actual de sus medios de acción, asegurará la limitación de las fuerzas agresivas de Alemania.

Inglaterra y los Estados Unidos intervienen en la guerra sin que existiera ningún tratado, como en una cruzada y en adelante habrá entre los tres aliados una comunidad tal de intereses, que les hará pensar y trabajar en común.

Madrid 8 a las 25

Dato a Madrid

Vitoria.—Por la noche marcha en el rápido a Madrid el señor Dato.

Coizaciones

Madrid 10 a las 20

Interior 75 75
Interior fin de mes 76 20
Amortizable 5 p 98 10
Amortizable 4 p 89 15
Banco de España 520 00
Compañía Tabacalera 314 00
Francos 61 50
Libras 21 91
Exterior 86 20
Carpets interior 86 20
Marcos 20 00
Liras 00 00
Dólares 0 00

Interior 800 627 854 257 874 455 152 231 202 914 476
Interior fin de mes 929 846 241 985 591 966 435 879 739 050 415 673
Amortizable 5 p 531 342 497 552 531 249 910 027 825

Lotería

Con 400 pesetas

CONTRADICCIÓN

046 800 627 854 257 874 455 152 231 202 914 476
929 846 241 985 591 966 435 879 739 050 415 673
531 342 497 552 531 249 910 027 825

MILLAR 509 671 04 148 493 255 478 902 352 657 460 770
221 193 913 813 453 918 303 052 398 791 293 456
184 099 486 071 889 685 008 874 219 285 312

29 MIL 498 382 032 053 443 868
136 258 357 608 954 935 722 177 889 518 217 853
322 201 373 200 756 161 283 267 589

30 MIL 800 548 188 622 551 744
065 124 418 923 717 540 713 238 980 333 183 432
896 663 873 963 592 097 527 408 930 116 529 721
763 844 470 341 752 298 977 007 324 666
203 098 318 394 046 304

31 MIL 012 846 365 058 461 760 686 764 822 726 941
391 440 377 889 842 466

32 MIL 008 417 814 575 027 561 451 655
333 931 281 517 322 001
562 527 883 703 823 885

33 MIL 108 473 921 451 242 548
707 954 479 812 765 504
701 823 037 248 714 040

34 MIL 644 942 488 273 338 891
026 013

35 MIL 637 936 388 876 432 288
616 332 853 981 613 694

36 MIL 109 038 080 007 927 097
714 187 260 698 794 128
828 633 531 863

37 MIL 355 488 403 119 328 446
659 547 087 551 524 343
208 910 182 133 847

38 MIL 759 500 873 641 646 578
130 189 412 545 168 817
345 214 857 848 349

39 MIL 403 241 814 270 218 048
898 346 022 360 513 338
475 944 425 098 444 269
332 714 845 873

40 MIL 979 297 959 109 655 428
805 946 836 387 855 624
217 589 256 264

41 MIL 037 412 478 488 633 689
404 240 858 316 083 764
503 515 296 123 569 129

42 MIL 130 861 403 470 309 554
783 402 664 598 247 991
150 187 916 945

43 MIL 087 092 763 731 861 540
335 226 582 875 269 010
015 905 174 532 834 438
205 939 941 394 424 904

44 MIL 394 900 912 036 138 642
273 809 418 382 377 603
623 109 607 899 097 184

45 MIL 407 322 923 017 467 304
774 205 021 060 787 902
521 287 390 730

46 MIL 201 747 125 518 017 734
181 483 948 941 551 423
598 718 165

47 MIL 627 373 089 522 272 219
249 292 160 644 395 498
091 523 295 335

48 MIL 685 868 722 703 850 379
979 468 370 177 905 166
245 309 222 168 528 677
403 923

49 MIL 852 861 536 380 532 193
874 400 120 645 242 151
908 379 398 178 830 139
264 905 829 996 564 457
111 976 239 387 038 649

50 MIL 213 578 383 697 739 683
936 524 301 521 980 890
423 060 185 550 868 571
194 207 112 851 369 666

51 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

52 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

53 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

54 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

55 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

56 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

57 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

58 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

59 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

60 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

61 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

62 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

63 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

64 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

65 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

66 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

67 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

68 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

69 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

70 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

71 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

72 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

73 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

74 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

75 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

76 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

77 MIL 099 327 351 689 029 812
685 187 779 170 279 952
631 692 710 425 955 400
946 960 921 301

matándola y el cadáver lo enterró en un barranco cercano y todos los días iba a rezar sobre su sepultura.

Las últimas inundaciones han desenterrado el cadáver. El José Borrull ha ingresado en la cárcel de Valencia.